

44008

44008.

17 SEP



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE ANOS en ESPAÑA,  
a favor de  
DON RAMON FREXES GORDILLO, residente en VALENCIA,  
Cirilo Amorós, 57,

por

"PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA BICICLETAS, MOTO-  
CICLETAS Y SIMILARES".

-----



5  
La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10 El fin perseguido con este modelo es proteger la fabricación y venta al público de " un portaequipajes perfeccionado para bicicletas, motocicletas y similares" , mucho mas sencillo y práctico que todos los conocidos.

15 Los portaequipajes que se conocen adolecen de muchos defectos, y el solicitante ha estudiado todos ellos hasta haber conseguido eliminarlos, habiendo aportado diferentes modificaciones con los que consigue las ventajas siguientes:

1.- Un plegado perfecto, con lo que su tamaño queda reducido al mínimo para su transporte y almacenamiento.

2.- Lleva bridas de sujeción recambiables montadas a presión sin utilizar tornillos ni enganche alguno.

20 3.- puede utilizarse indistintamente con bridas para horquilla, eje, plancha y otros.

25 A fin de que se comprenda claramente el objeto que se desea proteger, se acompaña a la presente un juego de dibujos, en los que la figura A, nos muestra el portaequipajes en perspectiva; las figura B y C son detalles del montaje de las bisagras y pivote para el acoplamiento de las bridas.

30 Según se aprecia, se halla constituido por dos montantes rectangulares de tubo metálico n° 1 y 2 , unidos por sus extremos mediante unas bisagras especiales n° 3 sobre las que gira el montante menor n° 2. Los extremos del montante n° 1, que



es fijo, terminan en unos pivotes macizos nº 4 de quita y pon, sobre los que se embuten a presión los extremos de las bridas, nº 5, que tendrán la longitud y forma apropiada a cada caso, bien sea para la fijación del portaequipajes a la horquilla, eje, plancha u otros.

En el primero de los casos el pivote nº 4 será de posición horizontal, según la figura B y en los otros será vertical, según la figura C; indistintamente combinados, sencillos o dobles.

Sobre el travesaño del montante nº 1, puede fijarse mediante pinzas de quita y pon una brida plana, para unir el portaequipajes al guardabarros.

El nº 8 señala los ojales de que van provistos los montantes para la fijación de los paquetes.

Hecha la descripción que antecede es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

#### NOTA

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Portaequipajes perfeccionado para bicicletas, motocicletas y similares, caracterizado porque está constituido de dos montantes rectangulares, unidos por sus extremos mediante unas bisagras especiales, sobre las que gira el montante superior de mayor tamaño.

2ª.- Portaequipajes, según la reivindicación primera, caracterizado porque de cada extremo del montante fijo parten sendos pivotes macizos, sobre los que se embuten a presión



unas bridas apropiadas para la fijación del portaequipajes.

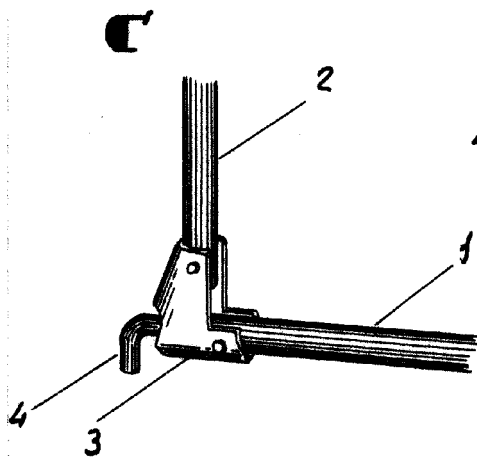
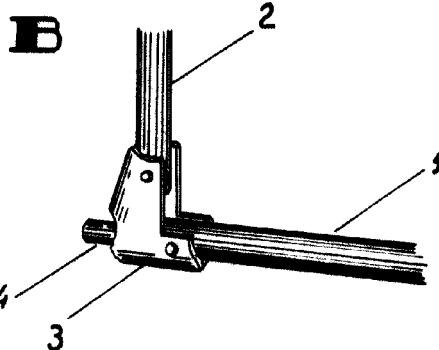
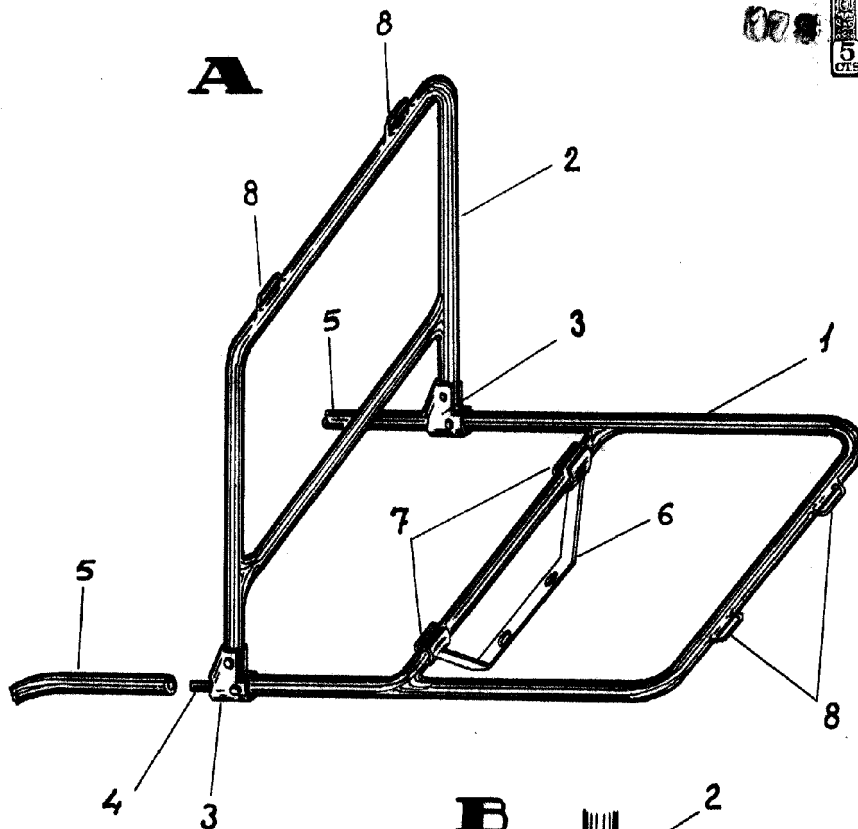
65 3<sup>a</sup>.- Portaequipajes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los montantes llevan unos ejales para atar los paquetes, y el montante fijo lleva además una brida que se le une mediante unas pinzas de quita y pon, para la fijación del mismo al guardabarros.

70 4<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, «PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y SIMILARES».

75 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de septiembre de 1954.

ALFONSO UNGRIA



**ESCALA VARIABLE**  
 MADRID, 17 DE Septiembre, DE 1954  
 ALFONSO UNGRÍA

*Ungria*